



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**“PROPUESTA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PIMENTEL REFERENTE A TRIBUTOS QUE GENERAN LOS RESTAURANTES DE LA CALLE RIVERA DEL
MAR - PIMENTEL DURANTE EL AÑO 2016”**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTOR

JHONATAN WALTER RAMIREZ RIVERA

ASESOR TEMATICO

CPC. ALEJANDRO ALCANTARA SUYON

ASESOR METODOLOGICA

MG. LEONOR ABAD BAUTISTA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación

CHICLAYO– PERÚ

2017

Página del Jurado

PROPUESTA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL
REFERENTE A TRIBUTOS QUE GENERAN LOS RESTAURANTES DELA CALLE RIVERA DEL MAR -
PIMENTEL DURANTE EL AÑO 2016

.....
JHONATAN WALTER RAMIREZ RIVERA
Autor

.....
MG. C.P.C ESTHER FREDESVINDA MORILLO VALLE
Presidente del Jurado

.....
C.P.C JORGE ERNESTO ROMERO GUZMAN
Secretario del Jurado

.....
C.P.C. DIEGO ISIDRO FERRE LOPEZ
Vocal del Jurado

Dedicatoria

A mi hija con mucho amor y cariño le dedico todo mi esfuerzo y trabajo puesto para la realización de este informe, a mis padres por su apoyo incondicional.

Jhonatan

Agradecimiento

Primero, quiero agradecer a Dios por permitirme cumplir con este objetivo, a mis compañeros de trabajo por su paciencia y colaboración por brindarme información para el desarrollo de esta tesis, a todas las personas que de una manera participaron para que pueda concluir con este informe de tesis, y en especial a mis padres que día a día me alientan a concluir con mis objetivos.

Jhonatan

Declaratoria de autenticidad

Yo, **JHONATAN WALTER RAMIREZ RIVERA**, egresado de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académico Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo SAC., identificado con DNI N° 44638602

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor de la tesis titulada: **PROPUESTA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL REFERENTE A TRIBUTOS QUE GENERAN LOS RESTAURANTES DE LA CALLE RIVERA DEL MAR- PIMENTEL DURANTE EL AÑO 2016**. La misma que presento para optar el título profesional en contabilidad:
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada. Por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 23 de enero de 2017.

.....

Bach. JHONATAN WALTER RAMIREZ RIVERA

DNI: 44638602

Presentación

Señores miembros del jurado evaluador, de conformidad con los lineamientos establecidos en el reglamento para la elaboración y sustentación de tesis para la obtención del Grado de Bachiller en Contabilidad de la Universidad “Cesar Vallejo”, ponemos a vuestra consideración la presente tesis titulada: **“PROPUESTA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL REFERENTE A TRIBUTOS QUE GENERAN LOS RESTAURANTES DE LA CALLE RIVERA DEL MAR - PIMENTEL DURANTE EL AÑO 2016”**, con la finalidad de determinar mejorar la recaudación de tributos de la municipalidad distrital de Pimentel.

Pongo a disposición de ustedes el presente trabajo para su revisión, así mismo estoy dispuesta a subsanar las posibles fallas que podría presentarse.

Bach. JHONATAN WALTER RAMIREZ RIVERA

RESUMEN

Los municipios son los encargados de velar por la administración de los recursos del estado y mejorar la calidad de vida de la población, ejecutando obras, proyectos para el cual necesitan recursos económicos, que proviene de los gobiernos regionales, sin embargo también tienen que generar sus ingresos propios mediante la recaudación de tributos, pero no se apoyan en una buena gestión. Ante esto es que se plantea la problemática: ¿Cómo mejorar la recaudación de la municipalidad distrital de Pimentel referente a tributos que generan los restaurantes de la calle la Rivera del mar - Pimentel durante el año 2016?, Con la finalidad de mejorar la problemática se estableció como objetivo general; Elaborar una propuesta de gestión tributaria para mejorar la recaudación de la Municipalidad Distrital de Pimentel referente a tributos que generan los restaurantes de la Calle Rivera del Mar- Pimentel durante el año 2016.

La población y muestra de estudio lo conformaron un total de 16 restaurantes de la Calle Rivera del mar de Pimentel, del cual se obtuvo los resultados de que la gestión de recaudación es media con 43.8%, y el nivel de recaudación es baja con 37.5% paga puntual.

Se concluye que hay una regular gestión y una recaudación baja de la Municipalidad de Pimentel a los restaurantes de la calle la Rivera del Mar.

Palabras Claves: Gestión tributaria, Recaudación, Tributación

ABSTRACT

Municipalities are responsible for managing the resources of the state and improving the quality of life of the population, carrying out works, projects for which economic resources are needed, which come from regional governments, but also have to generate their Own revenue through the collection of taxes, but do not rely on good management. Before this is the problem: How to improve the collection of the district municipality of Pimentel referring to taxes generated by the restaurants of the street the Rivera del Mar - Pimentel during the year 2017?, In order to improve the problem, it was established as a general objective; Elaborate a proposal of tax management to improve the collection of the Municipality of Pimentel referring to taxes generated by the restaurants of Calle Rivera del Mar-Pimentel during the year 2016.

The population and study sample was made up of a total of 16 restaurants in Calle Rivera of the Pimentel Sea, from which the results were obtained that the collection management is average with 43.8%, and the level of collection is low with 37.5% paid punctual.

It is concluded that there is a regular management and a low collection of the municipality of Pimentel to the restaurants of the street the Rivera del Mar.

Keywords: Tax Administration, Collection, Taxation

INDICE

Pagina del jurado	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de Auntecidad	v
Presentacion	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
ÍNDICE	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Realidad problemática.....	12
1.2. Trabajos previos	14
1.2.1 A nivel internacional.....	14
1.2.2 A nivel nacional.....	15
1.3. Teoría relacionadas al tema	16
1.3.1. Recaudación de Tributos que generan los restaurantes.....	16
1.4. Formulación del problema	22
1.5. Justificación	22
1.6. Hipótesis.....	23
1.7. Objetivos	23
II. MÉTODO	24
2.1. Diseño de Investigación.....	24
2.2. Variables.....	24
2.2.1. Variable Independiente	24
2.2.2. Variable dependiente.	24
2.2.3. Operacionalización	25
2.3. Población y muestra	26
2.4. Técnicas, instrumentos, validez y confiabilidad.....	26
2.5. Métodos de análisis de datos	27
2.6. Aspectos éticos.....	27
III. RESULTADOS	28
Propuesta de Gestión de Recaudación.....	43
DISCUSIÓN	48

CONCLUSIONES	50
RECOMENDACIONES	51
IV. REFERENCIAS.....	52
ANEXOS.....	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cálculo del impuesto predial	17
Tabla 2: Vencimiento y pago de los impuestos	17
Tabla 3: Plazo de vencimiento de los arbitrios	18
Tabla 4: Cuadro de asignación de Cargos.....	20
Tabla 5: Tarifas por tipo de licencia d funcionamiento de la Municipalidad Dimentel	22
Tabla 6: Antigüedad del negocio.....	28
Tabla 7: Planificación de la gestión tributaria de la Municipalidad de Pimentel	29
Tabla 8: Eficiencia de la organización de recaudación	30
Tabla 9: Creación de conciencia tributaria	31
Tabla 10: Facilidad para brindar información.....	32
Tabla 11: Fiscalización de la satisfacción de los usuarios	33
Tabla 12: Fiscalización de los usuarios morosos	34
Tabla 13: Tributos que cobran a los negocios	35
Tabla 14: Nivel de cobranza de los tributos	36
Tabla 15: Forma de Pago de los tributos.....	37
Tabla 16: Facilidades de pago para el pago de tributos	38
Tabla 17: Porcentaje de usuarios que aprovecha las campañas de descuentos para pagar	39
Tabla 18: Estado de situación financiera municipalidad de Distrital de	40
Tabla 19: Estado de gestión Municipalidad de Distrital de Pimentel	41
Tabla 20: Recaudación de tributos de Municipalidad de Distrital de Pimentel 2015- 2016.....	42
Tabla 21: Ingresos de los restaurantes.....	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Organigrama de la unidad de apoyo Unidad de gestión tributaria.....	19
Figura 2: Antigüedad del negocio.....	28
Figura 3: Planificación de la gestión tributaria dela Municipalidad de Pimentel.....	29
Figura 4: Eficiencia de la organización	30
Figura 5: Creación de conciencia tributaria.....	31
Figura 6: Facilidad para brindar información	32
Figura 7: Fiscalización de la satisfacción de los usuarios	33
Figura 8: Fiscalización de los usuarios morosos	34
Figura 9: Tributos que cobran a los negocios	35
Figura 10: Nivel de cobranza de los tributos	36
Figura 11: Forma de Pago de los tributos.....	37
Figura 12: Facilidades de pago para el pago de tributos	38
Figura 13: Porcentaje de usuarios que aprovecha las campañas de descuentos para pagar	39

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Las municipalidades son las que se encargan de la fiscalización, recaudación control de tributos municipales, es por eso que en España en el Ayuntamiento Valdemorrillo, urge mejorar la eficacia de la recaudación, pues a pesar que esta es voluntaria se logra recaudar un 78% de ingresos voluntarios, asimismo lo que busca es facilitar la labor del personal en su función de recaudación mediante la implementación de un software de gestión integral de tributos, y por si no fuera poco también se está trabajando para que los usuarios puedan hacer el pago de los tributos en la comodidad de su casa vía internet. (Bayarri, 2016)

En la municipalidad Distrital de Pimentel no se conoce la tasa de recaudación y no son voluntarias, además aún no toma en cuenta él que no se realizan propuestas que faciliten la labor y mejora la eficacia de la recaudación. Si se implementarán las medidas mencionadas otra fuera la realidad ya que permitiría identificar y realizar reportes de los usuarios, los tributos a pagar.

La recaudación de las municipalidades en Guatemala, viene a ser sus ingresos propios, según la constitución en el artículo 239, solo es facultad del congreso para crear mediante una ley un impuesto, arbitrios y contribuciones, más no puede realizarlo la municipalidad caso que tenga la necesidad de crear una actividad gravada deberá solicitar al congreso que crea una ley. (USAID, 2007)

En cambio en el Perú las municipalidades si pueden crear contribuciones y tasas mediante una ordenanza municipal y si es municipalidad distrital deben ser ratificadas por la municipalidad provincial (Ruíz, 2008).

En cuanto a la realidad de recaudación de las municipalidades de Argentina aún no entienden que la cobranza en la recaudación es una parte fundamental y debe funcionar como una política pública, no se llega a las metas de recaudación porque falta la sensibilización y crear un sentimiento social, donde se refleje el aporte del ciudadano en la construcción de la municipalidad es por eso que hay un alto patrón de contribuyentes deudores. (Tella y Muñoz, 2012)

A Igual que en la municipalidad Distrital de Pimentel, sólo exigen el pago pero no se crea una conciencia social para que los ciudadanos paguen a tiempo sus tributos, y no se

hace el seguimiento de las tasas de deudores y cómo evoluciona este patrón, por otro lado no hay estímulos a los buenos pagadores.

Los municipios cobran tasas por una contra prestación de servicio en Argentina, sin embargo los contribuyentes principalmente negocios, perciben que no se refleja esta prestación, tal es el caso del impuesto que se cobra a la seguridad e higiene, donde no hay un centro para que acudan, ya que sólo se realizan las inspecciones a los entes productores que pueden ser de producción o servicio, el otro impuesto que ha ocasionado incluso denuncias por el cobro de tasa a publicidad en el interior del local. (Linares, 2010)

Para exigir los pagos de las tasas al contribuyente, tienen que estar satisfecho con la contraprestación del municipio, así como se exige los pagos a tiempo, lo más factibles es que estos brinden un servicio oportuno y que sea percibido a tal punto de convertirse en una evidencia física. Caso contrario, esto puede contribuir en disturbios y aumentar la tasa de morosidad.

Los impuestos y contribuciones que tienen que realizar las personas y empresas en Ecuador, también son obligatorias, los pagos son: tasas por contribuciones de mejoras, impuesto predial, tasas de seguridad, transferencia de dominios, matriculas vehiculares, patentes; municipales para asegurar que los contribuyentes realicen los pagos de forma puntual se generan multas y tasas de interés por atrasos. (El Comercio, 2012)

Estas instituciones tienen que ser eficientes al momento de realizar los cobros por la necesidad de mejorar los servicios a la ciudadanía.

El Servicio de Administración Tributaria de Lima [SAT] (2012) ha logrado una recaudación mayor a lo esperado en un 31.6% del proyectado, principalmente por medidas de incentivos a pagos voluntarios, también se atribuye al aumento del sector de construcción y mayor ventas de vehículos, también se tuvo buenos resultado en la disminución de la tasa de morosidad en los impuestos prediales, vehiculares y arbitrios.

Lo mencionado es el reflejo de una administración eficiente de la recaudación, que considera objetivos y estrategias a seguir, que no sólo le permiten conseguir sino superarla, lo cual es distinta a la realidad de la Municipalidad distrital de Pimentel que no planifica la administración de la recaudación de tributos a fin de asegurar sus ingresos financieros.

En la Municipalidad Distrital de Pimentel existe un bajo nivel de recaudación ocasionado por la falta de personal, no se da prioridad en brindar capacitación al personal para brindar una mejor atención al usuario por los trámites demandados; incrementado por la existencia de un proceso largo y engorroso de atención al usuario, a la desorganización de los ambientes y carencia de sistemas informáticos con los que cuenta; también existe la falta de publicidad al usuario para que conozcan los procedimientos.

No hay incentivos por pagos voluntarios, aumento de los deudores, registros desactualizados, falta de promoción e iniciativa de crear una cultura tributaria.

Falta de objetivos y metas claras en la recaudación de tributos, no se aplican mecanismos y estrategias para cobrar y mejorar la creación de los ingresos propios de la Municipalidad.

1.2. Trabajos previos

1.2.1 A nivel Internacional

Rodríguez y Vargas (2015), en un estudio sobre “Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un Órgano Municipal”, el objetivo consistió en proponer estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria en una Alcaldía del estado Carabobo, tomando en cuenta la responsabilidad que tienen los gobiernos municipales, la población del objeto de estudio estuvo compuesta por 10 funcionarios de la institución, los hallazgos del estudio establecieron que la institución está presentando aspectos negativos en la recaudación tributaria del municipio, el cual ha originado altas tasas de morosidad y evasión fiscal por parte de la ciudadanía, derivando de esta manera la importancia del diseño de estrategias que conlleven a minimizar esta situación.

Esta realidad según este estudio indican que de seguir con los aspectos negativos, afecta a la recaudación y a la calidad de vida de los ciudadanos, en caso de presentar esta situación urge realizar estrategias con la finalidad de eliminar la morosidad y la evasión.

Armendáriz (2013) en la investigación “recaudación de impuestos municipales y su incidencia en la cartera vencida en la sección Tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Ambato”, El problema de la recaudación se debe a

la dependencia de los ingresos de los gobiernos centrales que genera bajos niveles de recaudación, asimismo recuperar las inversiones que realizan en obras o servicios a la comunidad.

La misma problemática se presenta en el municipio distrital de Pimentel, que sólo esperan ingresos del gobierno, y se olviden de mejorar las tasas de morosidad de los contribuyentes tanto personas naturales como empresas.

Jaramillo & Aucanshala (2013) en la tesis “optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales, aplicado en el ilustre municipio de Riobamba”, lo que debe buscar con la recaudación es tener certeza en la información a fin de alcanzar una equidad entre los que cumplen con su pago y los que aún faltan por regularizar, asimismo la deficiente recaudación es por falta de preocupación por crear conciencia a los ciudadanos y por trámites engorrosos.

Lo mismo sucede en la municipalidad Distrital de Pimentel, sólo buscan cobrar, sin embargo han identificado quienes cumplen siempre con sus pagos y quienes aún faltan regularizar sus predios.

1.2.2 A nivel nacional

Valencia (2015) en la tesis titulada “sistemas de indicadores de gestión para la recaudación de rentas de la municipalidad de Lima Metropolitana”, Las tasas de morosidad aumentaron en un 50% al incrementarse las cuentas por cobrar, por el mal desempeño, y por la falta de aplicación de indicadores que permitan evaluar la eficiencia del área de captación, también en resultados es baja el indicador de creación de una cultura tributaria, afirma que a mayor efectividad de la aplicación de indicadores se obtienen mayor eficiencia y eficacia en la recaudación de arbitrios y predios.

Mediante la adecuada ejecución y control de los indicadores, ya que con el seguimiento se puede verificar el desempeño de los objetivos, asimismo mejorar la recaudación en la Municipalidad Distrital de Pimentel.

Cárdenas & Córdova (2014) En la investigación “análisis de las estrategias de comunicación para el incremento de la recaudación tributaria del impuesto predial de la Municipalidad distrital de Moche”, en la problemática que enfrenta la municipalidad es la baja recaudación de impuestos en el mes de julio, y no cumplen con los objetivos pactados, además un 65% de los contribuyentes

considera motivador la publicidad para hacer el pago predial y un 52% considera que los descuentos incentivan el pago oportuno, y afirman que las estrategias de comunicación incrementa notablemente la recaudación del impuesto predial.

Por tal motivo en la municipalidad distrital de Pimentel estas iniciativas pueden generar un buen impacto en los contribuyentes si se busca fidelizarlos mediante incentivos para que paguen voluntariamente, generar una comunicación permanente en cuanto a descuentos para aumentar la recaudación.

1.3. Teoría relacionadas al tema

1.3.1. Recaudación de Tributos que generan los restaurantes

Los tributos son creados por las Municipalidades basados en la Potestad Tributaria, quienes realizan la cobranza de Tasas y Contribuciones, también el Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto Vehicular, Impuesto a los Juegos, entre otros. (Alva, 2012).

Los principales tributos que recauda la municipalidad se contemplan en la ley de tributación, en el decreto legislativo 776, donde establece los impuestos en el Título II, tasas y contribuciones en el título III.

- Principales Impuesto

- a. Impuesto predial;** que se contempla en el título II, capítulo I, de la ley de tributación (1999), el cual “grava el valor de los predios urbanos y rústicos” (pág. 1). Asimismo corresponde a la municipalidad distrital encargarse de la administración, fiscalización y recaudación.

Están obligados a pagar personas naturales y jurídicas que tienen un predio.

Para el cálculo del impuesto se basa la municipalidad en:

Tabla 1

Cálculo del impuesto predial

TRAMO DE AUTOVALUO	Alicuota
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	0.6%
Hasta 15 UIT	0.2%
Más de 60 UIT	1.0%

Fuente: Centro de gestión tributaria (2016)

El pago se realiza una vez al año bajo las modalidades de efectivo o fraccionada, según la ley de tributación (1999) en el título II, capítulo I, artículo 14 se deben realizar el último día del mes de febrero si es al contado, fraccionada hasta en cuatro cuotas trimestrales, sin embargo cada municipalidad puede modificarla.

La municipalidad distrital maneja el siguiente cronograma de pagos del impuesto.

Tabla 2

Vencimiento y pago de los impuestos

TRIBUTO	PERIODICIDAD	ULTIMO DIA DE PAGO
Impuesto	Anual	Al contado: 31 de Marzo Fraccionado: 1º Cuota 31 de Marzo 2º Cuota 31 de Mayo 3º Cuota 31 de Agosto 4º Cuota 31 de Noviem.

Fuente:

http://www.munipimentel.gob.pe/legislacion_tributacion.php

- b. Las tasas o tributos;** se pagan por servicios que prestan las municipalidades como servicios de limpieza pública, parques y jardines o serenazgo, licencias municipales, en la ley de tributación (1999) en el título III, capítulo II, artículo 66: donde “cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por la Municipalidad de un servicio público o administrativo” (página 5).

En la municipalidad distrital de Pimentel los plazos vigentes para el pago de tributos son:

Tabla 3

Plazo de vencimiento de los arbitrios

Arbitrios Municipales	Trimestral	1° Cuota 31 de Marzo 2° Cuota 31 de Mayo 3° Cuota 31 de Agosto 4° Cuota 31 de Noviem.
------------------------------	-------------------	--

Fuente:http://www.munipimentel.gob.pe/legislacion_tributacion.php

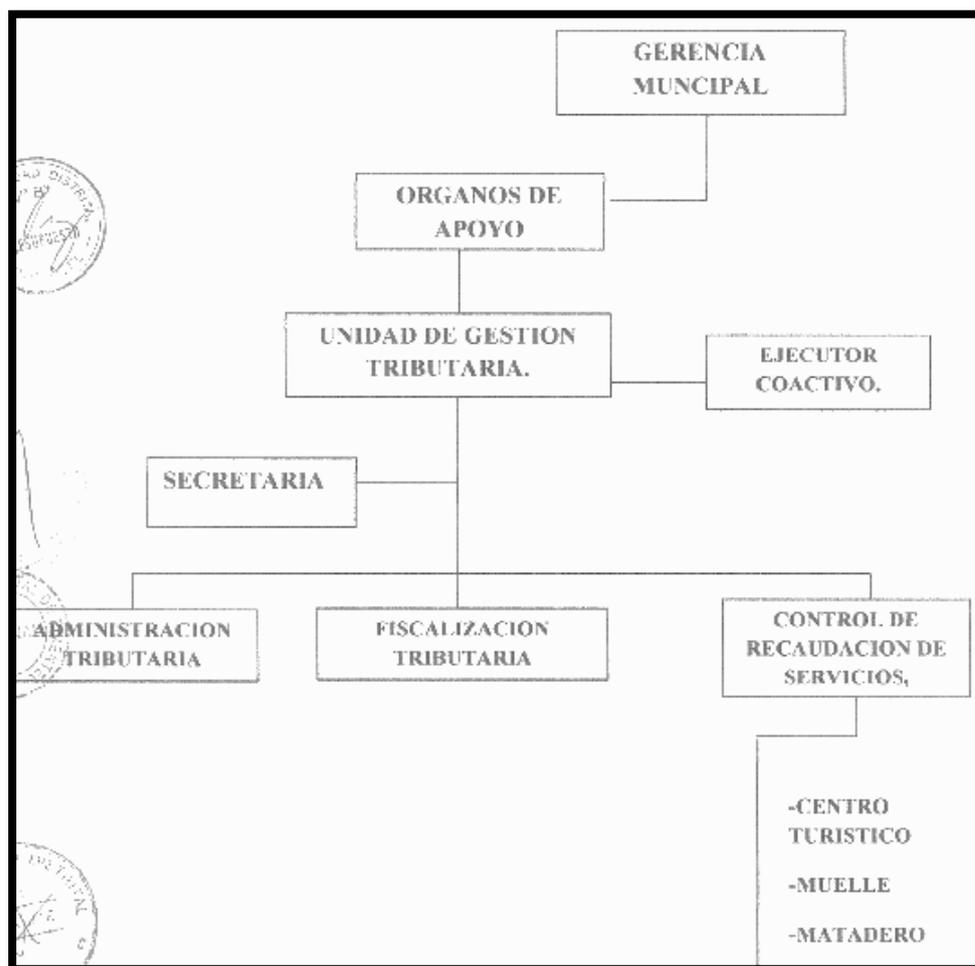
Dentro de las tasas que puede cobrar la municipalidad según la ley de tributación (1999) en el Título III, capítulo II, artículo 38 en los apartados a y b los cuales textualmente afirman:

- b.1 Tasas por servicios públicos o arbitrios: son las tasas que se paga por la prestación o mantenimiento de un servicio público individualizado en el contribuyente.
- b.2 Tasas por servicios administrativos o derechos: son las tasas que debe pagar el contribuyente a la Municipalidad por concepto de tramitación de procedimientos administrativos o por el aprovechamiento particular de bienes de propiedad de la Municipalidad. (pág. 18)

En el artículo 41 incisos f) también hay otras tasas que se deben pagar todo aquél que realice actividades sujetas a fiscalización o control municipal extraordinario, siempre que medie la autorización prevista en el Artículo 67.(Ley de tributos municipales, 1999)

En la municipalidad distrital de Pimentel el área que se encuentra a cargo de la recaudación tributaria el órgano de apoyo la unidad de gestión tributaria. (Ver figura 4)

Figura 1: Organigrama de la unidad de apoyo Unidad de gestión tributaria.



Fuente: MOF *Municipalidad* de Pimentel

Que se encarga de realizar la recaudación, supervisión y control de los tributos municipales de Pimentel. Funciona como órgano de apoyo.

El cual se encuentra conformado por el siguiente cuadro de cargos. Que trabaja con las primeras líneas de administración, fiscalización tributaria y control de recaudación de servicios.

Tabla 4**Cuadro de asignación de Cargos**

Item	Cargo	Nº
1	Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria.	01
2	Ejecutor Coactivo.	01
3	Auxiliar Coactivo.	01
4	Secretaria	01
5	Jefe de Área de Administración Tributaria.	01
6	Técnico en tributación	05
7	Jefe de Área de Fiscalización Tributaria.	01
8	Auxiliar de Inspecciones	10
9	Notificador	04
10	Jefe de control de recaudación de servicios	01
11	Promotor de Centro Turístico	01
12	Recaudador. Centro Turístico	03
13	Personal de mantenimiento Centro Turístico	02
14	Coordinador de Muelle.	01
15	Recaudador. Muelle	03
16	Personal de mantenimiento Muelle	02
17	Vigilante Muelle	03
18	Coordinador de Matadero	01
19	Veterinario.	01
20	Vigilante Matadero	03
21	Coordinador de mercado.	01
22	Recaudador_ .	01
23	Vigilante	04

Fuente: MOF de la Municipalidad Distrital de Pimentel.

Asimismo dentro de las funciones del área del jefe de la unidad de gestión tributaria son:

- Responsable de programar, ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con el sistema tributario municipal.
- Proceso de registros, acotación y fiscalización de las rentas municipales
- Ejecuta la cobranza coactiva tributaria a través del ejecutor coactivo.
- Atiende y orienta al contribuyente en aspectos, administrativos y tributarios en concordancia con el sistema tributario municipal.
- Organizar campañas de recaudación y beneficios al contribuyente, para mejorar o reactivar la economía municipal.
- Supervisar los procesos de captación de tributos y renta municipal.
- Cumplir con las metas del plan de incentivo municipal (“MOF de la municipalidad Distrital de Pimentel”, Pág., 53-54).

El otro puesto clave es el jefe de fiscalización tributaria que tiene como objetivo:

- Programar, dirigir y ejecutar programas de fiscalización tributaria de acuerdo a normas sobre la materia.
- Efectuar acciones de fiscalización tributaria a fin de detectar y sancionar a los contribuyentes omisos y morosos en el pago de sus tributos municipales.
- Revisar, analizar y emitir informes de los expedientes puestos a su consideración, contrastándolo con la información en la base de datos y la de campo.
- Realizar labores de inspección ocular de acuerdo a lo establecido por su jefe inmediato y la Alta Dirección.
- Coordinar y controlar el procesamiento de requerimiento y resolución de multas tributarias.
- Apoyar la labor de corrección de los datos de los contribuyentes en el sistema informático.
- Elaborar actas, notificaciones e informes sobre cobranza coactiva.
- Realizar seguimiento a las acciones de ejecución coactiva.
- Notificar a contribuyentes morosos con Órdenes de Pago o Resolución de Determinación por deudas tributarias.
- Atender los reclamos que efectúe el público contribuyente, gestionando su solución oportuna (“MOF de la municipalidad Distrital de Pimentel”, Pág., 152).

Es el área de gestión y recaudación de servicios quien se encarga de:

Dirigir, controlar, ejecutar las actividades para el buen funcionamiento del hospedaje municipal, coliseo municipal, y los locales donde funcionan los restaurantes de la calle rivera del mar. (MOF de la municipalidad Distrital de Pimentel”, Pág., 155)

El otro cobro que realizan las municipalidades se describe en el Artículo 73; donde se realiza el cobro de la tasa por licencia de apertura de establecimiento la misma que abonada por única y no puede ser mayor a 1 UIT (Ley de tributos municipales, 1999).

Dentro de las tarifas que cobran por el funcionamiento de las licencias, que pueden ser por tiempo indeterminado o plazo temporal.

Tabla 5

Tarifas por tipo de licencia de funcionamiento de la Municipalidad Distrital de Pimentel

TIPO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO		%UIT	COSTO	PLAZO
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE VIGENCIA INDETERMINADA	Locales con área de hasta 50m2	2.3953%	87.43	
	Locales con área de 51m2 hasta 100m2	2.8011%	102.24	
	Locales con área de 101m2 hasta 500m2	2.8860%	105.34	
	Locales con área de mas 500m2	3.5000%	126.00	
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE VIGENCIA TEMPORAL	Locales con área de hasta 50m2	2.2326%	81.49	
	Locales con área de 51m2 hasta 100m2	2.2622%	82.57	
	Locales con área de 101m2 hasta 500m2	2.3477%	85.69	
	Locales con área de mas 500m2	2.5011%	91.29	

Fuente:<http://www.munipimentel.gob.pe/>

1.4. Formulación del problema

¿Cómo mejorar la recaudación de la municipalidad distrital de Pimentel referente a tributos que generan los restaurantes de la calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016?

1.5. Justificación

La investigación se justifica porque la Municipalidad tiene que gestionar de forma eficiente la recaudación tributaria, para poder generar ingresos propios provenientes de la recaudación, que sirve para mejorar los niveles de recaudación de los tributos municipales, asimismo con estos recursos poder cumplir con realizar más inversión pública en mejoras de los servicios para los ciudadanos.

Se justifica en la parte teórica, porque se fundamenta en la ley de tributos municipales, pero solo los que aplican a los negocios, por otra parte es una propuesta de gestión tributaria.

En el aspecto social, los beneficiarios son los ciudadanos, porque al realizar mejoras eficientes en la recaudación económica de los tributos, estos son destinados a servicios y proyectos públicos a fin de mejorar la calidad de vida de la población de Pimentel.

1.6. Hipótesis

La propuesta de gestión tributaria mejoraría significativamente la recaudación de la Municipalidad Distrital de Pimentel referente a tributos que generan los restaurantes de la Calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016.

1.7. Objetivos

- Objetivo General

Elaborar una propuesta de gestión tributaria para mejorar la recaudación de la Municipalidad Distrital de Pimentel referente a tributos que generan los restaurantes de la Calle Rivera del Mar- Pimentel durante el año 2016

- Objetivos Específicos

- Evaluar la gestión tributaria de la municipalidad en los restaurantes de la calle Rivera del Mar- Pimentel durante el año 2016
- Identificar los principales tributos que generan los restaurantes de la calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016.
- Determinar el nivel de morosidad de tributos de los propietarios de la calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016.
- Proponer estrategias de gestión tributaria para el área de gestión tributaria, para mejorar la recaudación.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de Investigación

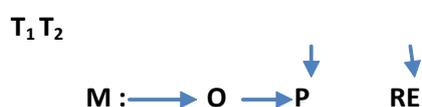
La investigación es no experimental, descriptiva y explicativa porque según Bernal (2010) los estudios no experimentales, no hacen la manipulación de la variable independiente sobre la dependiente, es decir solo se realizó una propuesta de gestión.

Es descriptiva ya “reseña rasgos, o atributos de la población objeto de estudio” (p. 120), por lo consiguiente se recopiló con el instrumento características particulares de los restaurantes.

También es explicativa porque “da razones del porqué de los fenómenos” (p.120), en este caso explicar porque la municipalidad no recauda los tributos suficientes de los restaurantes, y de como con la gestión de recaudación tributaria se puede mejorar.

Para el estudio se utilizó el siguiente esquema:

Se utilizará el siguiente diseño:



Donde:

M:(Y) Propietarios de los restaurantes de la calle Rivera del Mar de Pimentel.

O: Es la observación a desarrollar en la muestra: Encuesta aplicada a los propietarios. **(Y)**

P: Es la propuesta de especialidad: Gestión tributaria. **(X)**

T₁: Es el tiempo de medición inicial con información actual.

T₂: Es el tiempo de proyección por el período que durará la implantación de la propuesta de solución P.

RE: Son los “resultados estimados” o proyectados, que generará la implantación de la propuesta de solución P. **(Y)**

2.2. Variables

2.2.1. **Variable Independiente:** Gestión tributaria de recaudación

2.2.2. **Variable dependiente:** Recaudación tributaria de los restaurantes de la calle Rivera del Mar de Pimentel.

2.2.3. Operacionalización

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Items	Instrumento
VARIABLE INDEPENDIENTE: Gestión Tributaria de recaudación	Son las actividades administrativas encaminadas a la consecución de las liquidaciones de los tributos y de otros ingresos municipales, así como de la recaudación y fiscalización.	Planificación	Actualización de datos	1-3	Encuesta aplicada a los propietarios de los restaurantes ubicados en la calle Rivera del Mar de Pimentel
		Organización	Eficiencia del personal de tributación	4	
			Eficiencia de los procesos	5	
		Dirección	Facilidad para brindar Información tributaria	6-7	
			Creación de conciencia tributaria	2	
		Fiscalización	Satisfacción de los usuarios.	8, 9, 10	
			Control de los usuarios morosos	12	
VARIABLE DEPENDIENTE: Recaudación tributaria	Función pública que tiene por objeto procurar el ingreso de los tributos liquidados.	Ingresos tributarios	Tributos cobrados	14	Encuesta aplicada a los propietarios de los restaurantes ubicados en la calle Rivera del Mar de Pimentel
		cobranza de los tributos	Nivel cobranza de los tributos	11	
		Formas y medios de ingreso	Facilidades de pago	15,16	

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Población y muestra

La población estuvo conformada por los propietarios de los restaurantes de la calle rivera del mar de Pimentel los cuales son un total de 16.

Descripción	RUC
Restaurant cebichería RINCON MARINO	10164714026
Restaurant picantería SABORES NORTEÑOS	10467952906
Restaurant LA PECERA I	10442283074
Bar picantería YOLI	10165896276
Bar Restaurant SECRETOS DEL MAR	10092278285
Restaurant NATHALI	10165443972
Restaurant EL AMIGO	10447797963
Restaurant LA AMIGA	10168062392
Restaurant RIVERA DEL MAR	10421136586
LA TIA JULIA	10702362097
Restaurant LA TABERNA	10167758725
Restaurant TAVIRA	10082311560
Bar Restaurant MAR Y SOL	10424799748
Bar Restaurant EL CAMPEON	10453840820
Bar Restaurant MARY	10165924211
Restaurant LAS GAVIOTAS	10412552542

Fuente: Elaboración propia.

La muestra lo conformó el 100% de la población por ser pequeña.

2.4. Técnicas, instrumentos, validez y confiabilidad.

La técnica de estudio se aplicó una encuesta, con la finalidad de obtener las opiniones y la realidad de los sujetos de estudio.

El instrumento estuvo conformado por 16 preguntas, basadas en los indicadores de las variables de la investigación. Los 12 primeros ítems miden la gestión tributaria de recaudación y las 4 siguientes miden la recaudación tributaria.

La confiabilidad del instrumento tiene una alta confiabilidad que indica un alfa de cronbach de 0.824, el cual indica una confiabilidad alta (ver anexo 2)

La validez de los instrumentos se realizó mediante el juicio de experto.

2.5. Métodos de análisis de datos

El análisis de datos se realizó mediante la estadística descriptiva y explicativa.

Donde se muestra la información en tablas de frecuencias y gráficos.

Para la contratación de hipótesis se utilizó el Chi cuadrado.

Para la confiabilidad del instrumento se aplicó el alfa de cronbach.

2.6. Aspectos éticos

Dentro los aspectos éticos se consideraron:

- **Respeto a los sujetos de investigación;** quienes pudieron cambiar su opinión, mantener su privacidad, cuidar el bienestar del sujeto de estudio.
- **Cuidado de la información;** el investigador responsabilizó del resguardo de la información.

El investigador no tiene conflicto de interés.

III. RESULTADOS

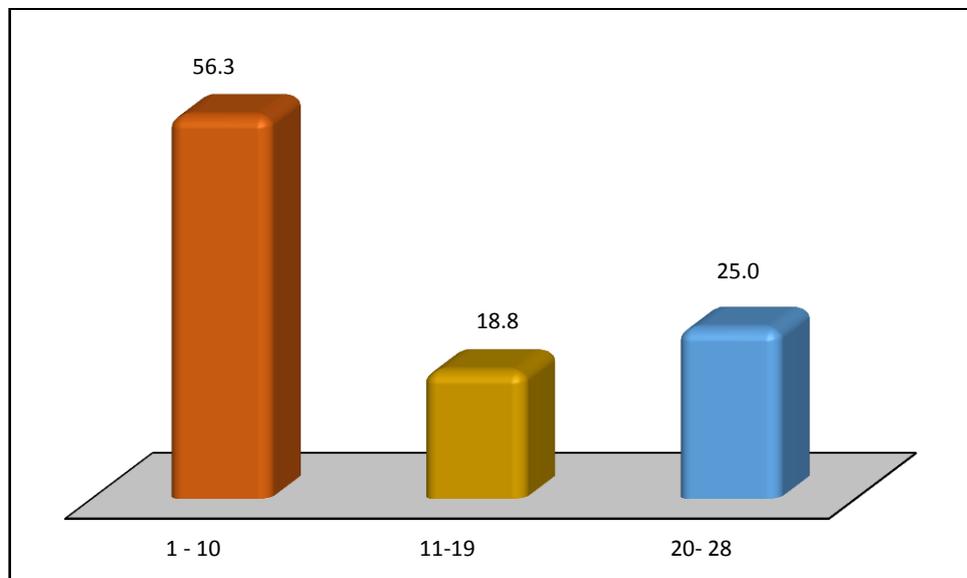
Tabla 6

Antigüedad del negocio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 – 10	9	56.3	56.3
11-19	3	18.8	75.0
20- 28	4	25.0	100.0
Total	16	100.0	

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 2: Antigüedad del negocio



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la figura 2: el 56.3% de los negocios tienen una antigüedad entre 1 y 10 años, el 25% entre 20 y 28 años y el 18.8% entre 11 y 19 años.

Gestión Tributaria

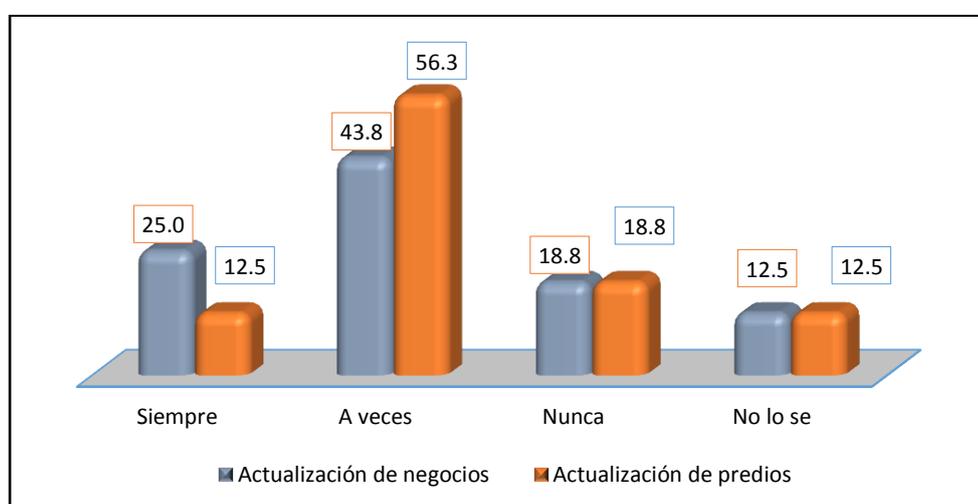
Tabla 7

Planificación de la gestión tributaria de la Municipalidad de Pimentel

	Actualización de negocios		Actualización de predios	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	25.0	2	12.5
A veces	7	43.8	9	56.3
Nunca	3	18.8	3	18.8
No lo se	2	12.5	2	12.5
Total	16	100.0	16	100.0

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 3: Planificación de la gestión tributaria de la Municipalidad de Pimentel



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la Figura 3; el 25% de los encuestados indican que siempre realizan censos para actualizar su negocio, y 12.5% siempre realizan censos de actualización de los predios, el 43.8% indica que a veces realizan censos para los negocios, el 56.3% a veces para la actualización de los predios, y un 18.8% nunca le han realizado censos de actualización ni para el negocio ni para predios, y 12.5% no sabe.

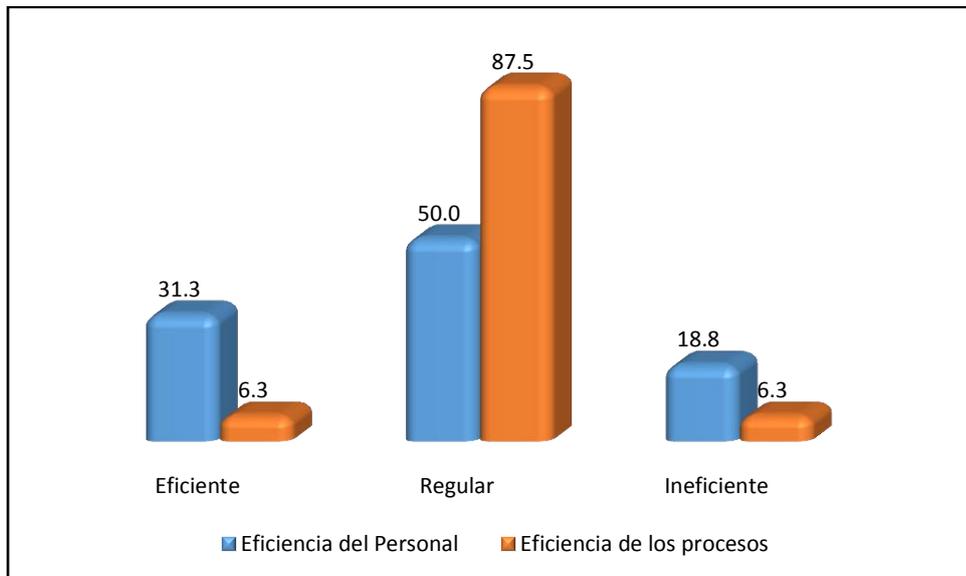
Tabla 8

Eficiencia de la organización de recaudación

	Eficiencia del Personal		Eficiencia de los procesos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Eficiente	5	31.3	1	6.3
Regular	8	50.0	14	87.5
Ineficiente	3	18.8	1	6.3
Total	16	100.0	16	100.0

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 4: Eficiencia de la organización



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la Figura 4; el 50% indica que regularmente es adecuada la orientación del personal, el 87.5% también indica que son regularmente eficiente los procesos el 31.3% indica que el personal es eficiente y 6.3% que los procesos son eficientes, y un 18.8% es deficiente la orientación del personal y 6.3% indican que son deficientes y difíciles los procesos.

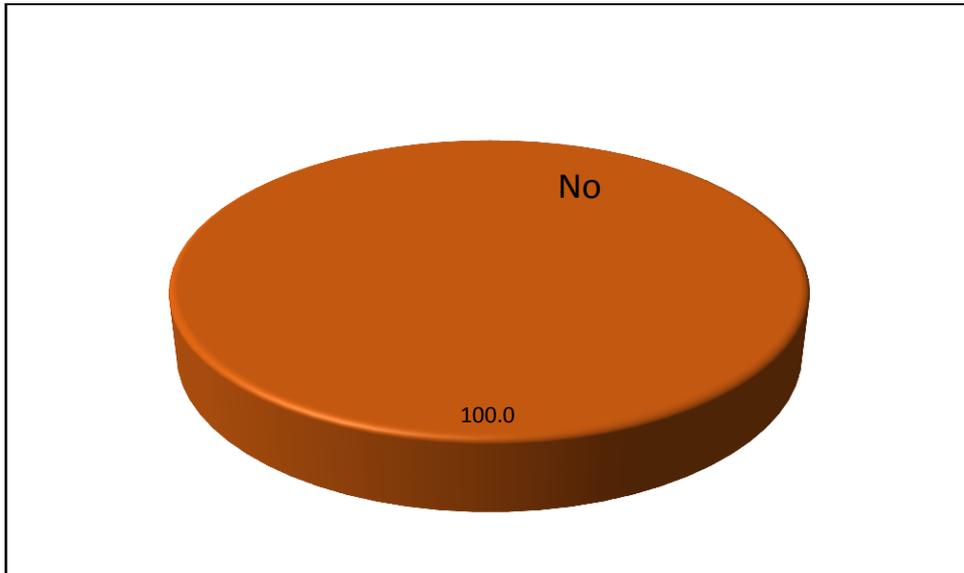
Tabla 9

Creación de conciencia tributaria

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
No	16	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 5: Creación de conciencia tributaria



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la figura 5; el 100% indica la municipalidad no realiza campañas de conciencia tributaria.

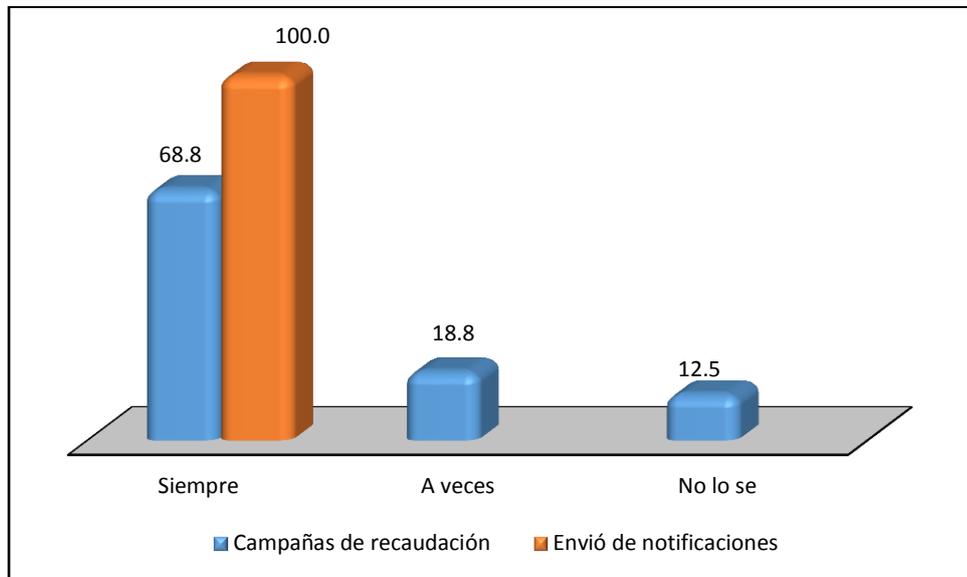
Tabla 10

Facilidad para brindar información

	Campañas de recaudación		Envió de notificaciones	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	68.8	16	100.0
A veces	3	18.8		
No lo se	2	12.5		
Total	16	100.0	16	100.0

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 6: Facilidad para brindar información



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la figura 6; El 68.8% mencionó que la municipalidad si realiza campañas de recaudación, el 18.8% a veces y el 12.5% no sabe, y el 100% menciona que si recibió notificaciones para hacerles recordar su pago.

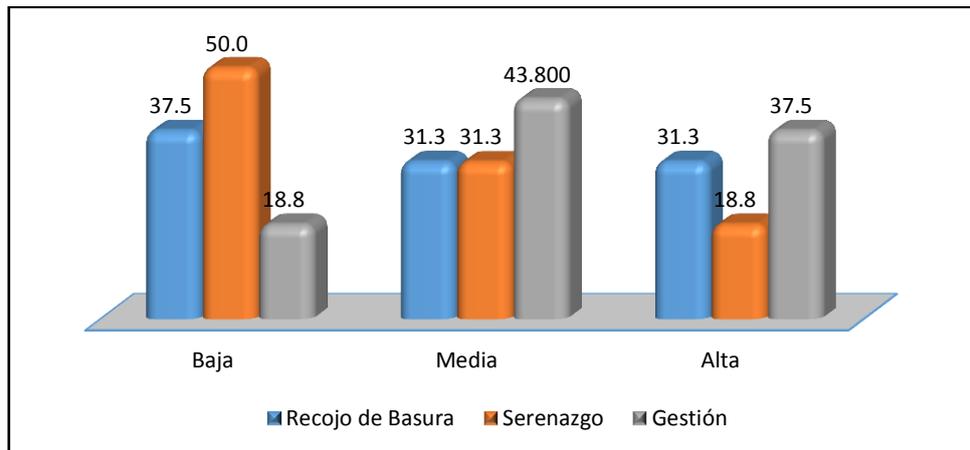
Tabla 11

Fiscalización de la satisfacción de los usuarios

		Frecuencia	Porcentaje
Recojo de Basura	Baja	6	37.5
	Media	5	31.3
	Alta	5	31.3
	Total	16	100
Serenazgo	Baja	8	50
	Media	5	31.3
	Alta	3	18.8
	Total	16	100
Gestión	Baja	3	18.8
	Media	7	43.8
	Alta	6	37.5
	Total	16	100

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 7: Fiscalización de la satisfacción de los usuarios



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la figura 7; los usuarios tienen una baja satisfacción con el serenazgo con un 50%, y con el recojo de basura un 37.5 % baja, una media satisfacción con la gestión 43.8%

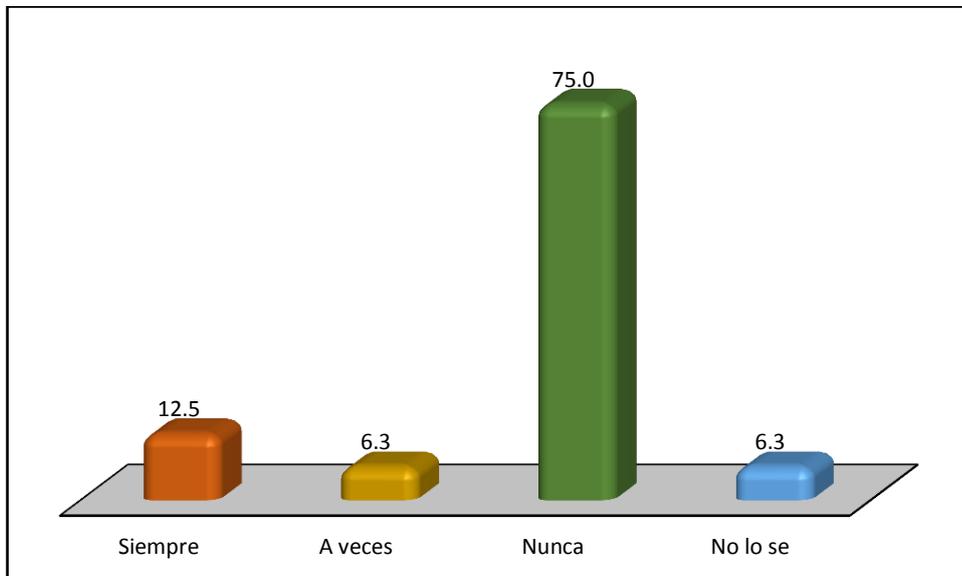
Tabla 12

Fiscalización de los usuarios morosos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	2	12.5	12.5
A veces	1	6.3	18.8
Nunca	12	75.0	93.8
No lo se	1	6.3	100.0
Total	16	100.0	

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 8: Fiscalización de los usuarios morosos



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la figura 8; el 75% indique nunca le han enviado una notificación cuando se atrasó en sus pagos, el 12.5% indica que siempre le han enviado cuando se atrasó, el 6.3% A veces y el 6.3% no lo recuerda.

Recaudación Tributaria

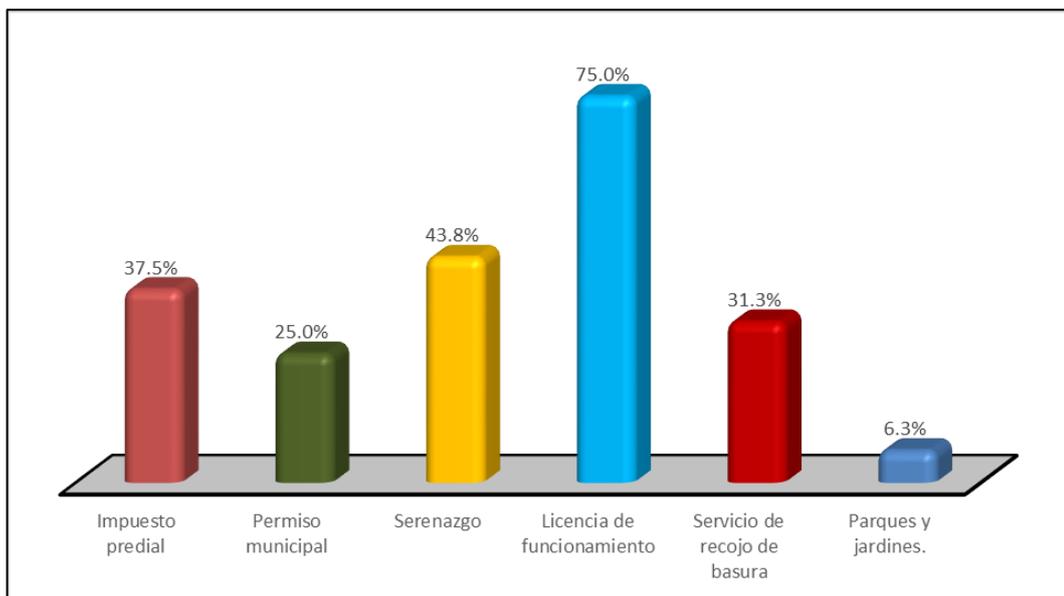
Tabla 13

Tributos que cobran a los negocios

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Impuesto predial	6	17.1%	37.5%
Permiso municipal	4	11.4%	25.0%
Serenazgo	7	20.0%	43.8%
Licencia de funcionamiento	12	34.3%	75.0%
Servicio de recojo de basura	5	14.3%	31.3%
Parques y jardines.	1	2.9%	6.3%
	35	100.0%	

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 9: Tributos que cobran a los negocios



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la Figura 9; en los tributos que cobran en un 75% es en licencia de funcionamiento, 31.3 % el servicio de recojo de Basura, el 43.8% paga Serenazgo, el 37.5% el impuesto predial, el 25% el permiso municipal y el 6.3% parques y jardines.

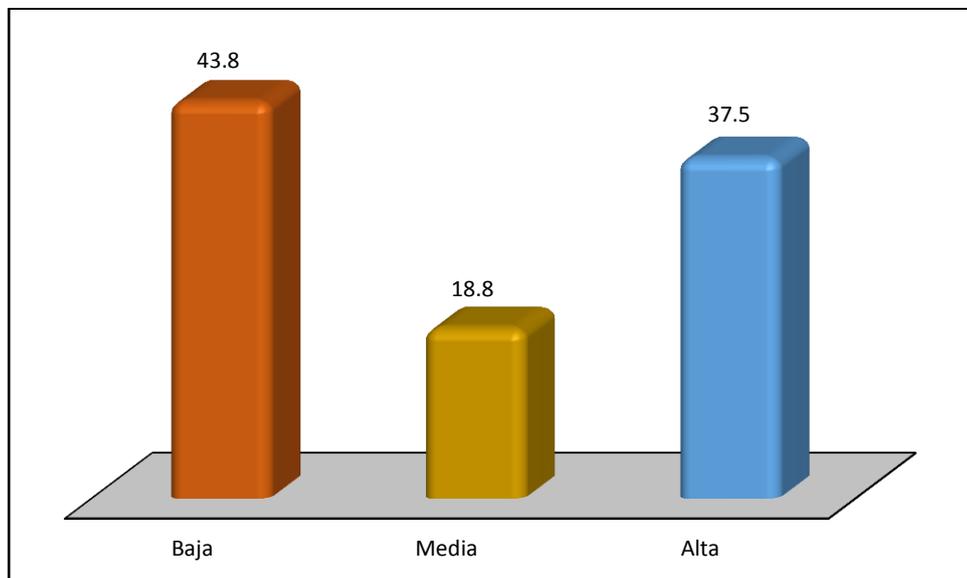
Tabla 14

Nivel de cobranza de los tributos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja	7	43.8	43.8
Media	3	18.8	62.6
Alta	6	37.5	100.0
Total	16	100.0	

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 10: Nivel de cobranza de los tributos



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la figura 10; el 43.8% indica que siempre se atrasa con el pago de sus tributos, el 37.5% paga puntual, y el 18.8% con regularidad se atrasa.

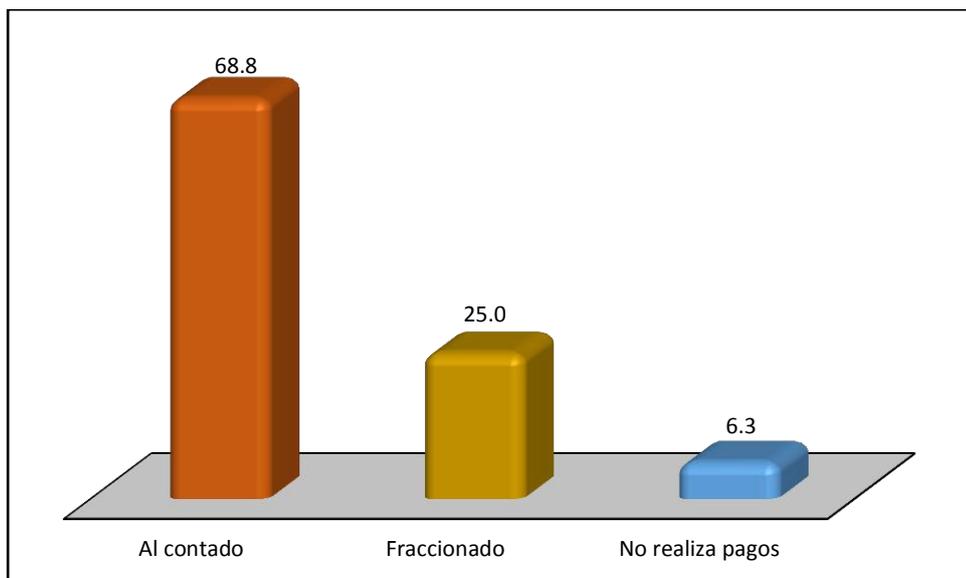
Tabla 15

Forma de Pago de los tributos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Al contado	11	68.8	68.8
Fraccionado	4	25.0	93.8
No realiza pagos	1	6.3	100.0
Total	16	100.0	

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 11: Forma de Pago de los tributos



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la figura 11; el 68.8% de los usuarios pagan sus tributos al contado, el 25% lo realiza fraccionado y el 6.3% no realiza ningún pagos.

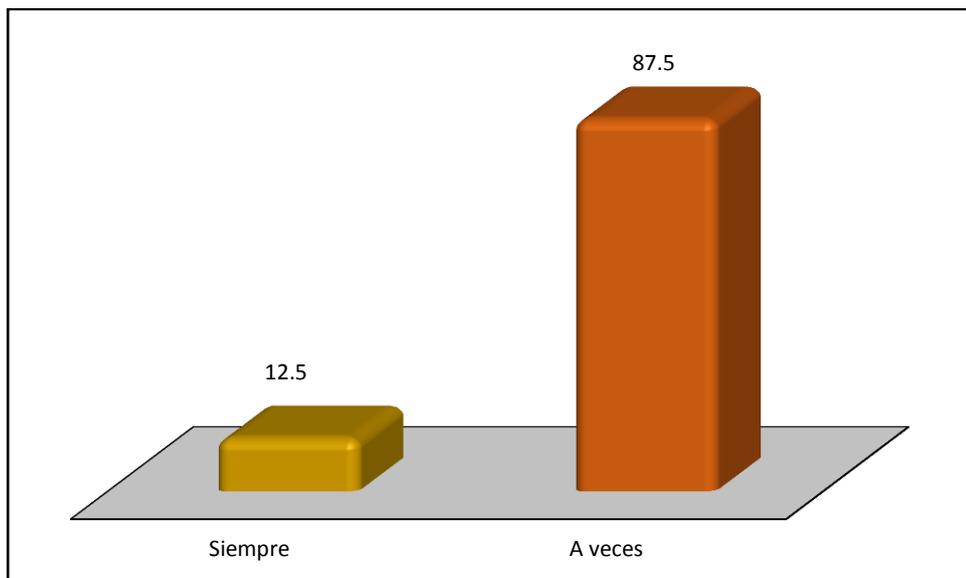
Tabla 16

Facilidades de pago para el pago de tributos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Siempre	2	12.5	12.5
A veces	14	87.5	100.0
Total	16	100.0	

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 12: Facilidades de pago para el pago de tributos



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En figura 12; el 87.5% indica que A veces le dan facilidades de pago, y el 12.5% a siempre le dan facilidades.

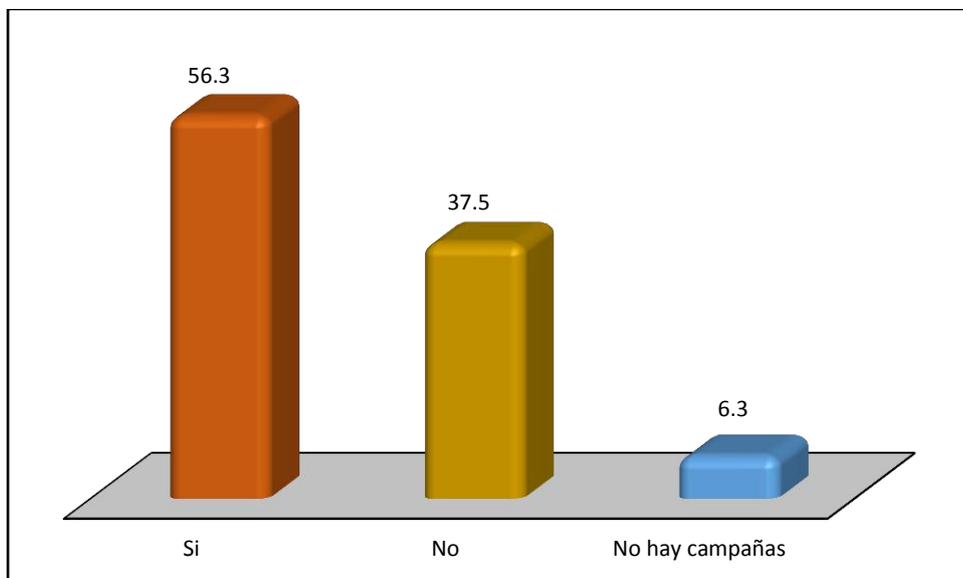
Tabla 17

Porcentaje de usuarios que aprovecha las campañas de descuentos para pagar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	9	56.3	56.3
No	6	37.5	93.8
No hay campañas	1	6.3	100.0
Total	16	100.0	

Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

Figura 13: Porcentaje de usuarios que aprovecha las campañas de descuentos para pagar



Fuente: Encuesta Aplicada a los negocios de la calle Rivera del Mar

En la figura 13; El 56,3%, menciona que si aprovecha las campañas de descuentos para pagar, el 37.5% menciona que no y el 6.3% no se entera que hay campañas.

Tabla 18

Estado de situación financiera municipalidad de Distrital de Pimentel

Departamento: 14 Lambayeque Provincia: 1 Chiclayo Distrito: 12 Municipalidad distrital de Pimentel (301223)			Estado de situación Financiera Al 30 e junio del 2016				
	Al 30 de Junio del 2016	al 31 de diciembre 2015	%	Al 30 de Junio del 2016	al 31 de diciembre 2015	%	
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efetivo y equivalente de efectivo	4,120,411.97	4,434,243.77	5.3%	Sobregiros bancarios	0.00	0.00	0.0%
Inversiones disponibles	0.00	0.00	0.0%	Cuentas por pagar a proveedores	769,851.96	899,342.30	1.1%
Cuentas por cobrar (Neto)	20,063,383.76	20,020,350.77	23.9%	Impuestos, contribuciones y otros	495,217.28	510,453.71	0.6%
Otras cuentas por cobrar (Neto)	55085.05	53,880.04	0.1%	Remuneraciones y Beneficios sociales	56,613.68	68,865.30	0.1%
Inventarios (Neto)	758326.41	341,984.78	0.4%	Obligaciones previsionales	0.00	0.00	0.0%
Servicio y otros pagados por anticipado	640,611.43	455,266.76	0.5%	Operaciones de crédito	0.00	0.00	0.0%
Otras cuentas del activo	206,523.36	342,295.18	0.4%	Parte cta. Deudas a largo plazo	0.00	67,469.37	0.1%
				Otras cuentas del pasivo	0.00	0.00	0.0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	25,844,341.98	25,648,021.30	30.6%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,321,682.92	1,546,130.68	1.8%
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por cobrar a largo plazo	0.00	0.00	0.0%	Deuda a largo plazo	67,469.37	0.00	0.0%
Inversiones (neto)	4,280,000.00	4,280,000.00	5.1%	Cuentas por pagar a proveedores	0.00	0.00	0.0%
Propiedad de inversión	0.00	0.00	0.0%	Beneficios sociales	185,790.52	186,246.52	0.2%
Propiedad, planta y equipo (neto)	53,644,216.65	50,708,715.01	60.5%	Obligaciones previsionales	0.00	0.00	0.0%
Otras cuentas del activo	3,468,595.76	3,157,259.22	3.8%	Provisiones	0.00	0.00	0.0%
				Otras cuentas del pasivo	1,952,585.93	194,065.93	0.2%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	61,392,812.41	58,145,974.23	69.4%	Ingresos diferidos	0.00	0.00	0.0%
				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2,205,845.82	2,130,314.45	2.5%
				TOTAL PASIVO	3,527,528.74	3,676,445.13	4.4%
				PATRIMONIO			
				Hacienda nacional	25,197,710.36	25,197,710.36	30.1%
				Hacienda nacional Adicional	0.00	0.00	0.0%
				Resultados no realizados	0.00	0.00	0.0%
				Resultados acumulados	58,511,915.29	54,919,840.04	65.5%
				TOTAL PATRIMONIO	83,709,625.65	80,117,550.40	95.6%
TOTAL ACTIVO	87,237,154.39	83,793,995.53	100.0%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	87,237,154.39	83,793,995.53	100.0%

Fuente: Municipalidad de Pimentel

La cuenta efectivo y equivalente de efectivo equivalen el 5.3% del activo total, y las cuentas por cobrar equivalen el 23.9% del activo total, lo que significa que la municipalidad tiene un fuerte capital por cobrar. Siendo las cuentas de impuestos netos el 64.18% de las cuentas pendientes por cobrar.

Cuentas por cobrar	Cuenta	jun-15	%	jun-16	%	% 2015 - 2016
1201.0101 D	Impuestos Vigentes	12,812,671.60	64.18%	12,864,748.57	64.12%	0.41%
1201.0301 D	Venta de Bienes	324.00	0.00%	324.00	0.00%	0.00%
1201.0302 D	Derechos y Tasas Administrativ	9,811,029.30	49.15%	9,837,171.40	49.03%	0.27%
1201.0303 D	Ventas de servicios	1,119,579.20	5.61%	1,138,640.50	5.68%	1.70%
1201.0401 D	Contratistas	5,332.50	0.03%	5,332.50	0.03%	0.00%
1201.0402 D	Renta de la propiedad Real	3,036.30	0.02%	3,233.60	0.02%	6.50%
1201.98 D	Otras cuentas pr cobrar	18,524.00	0.09%	21,953.49	0.11%	18.51%
1209.01 H	Cuenta por cobrar	-3,608,020.39	-18.07%	-3,808,020.39	-18.98%	5.54%
		19,962,476.59	100.00%	20,063,383.76	100.00%	0.51%

Y el total del activo corriente equivale al 30.6% del activo total en el 2015.

En el activo no corriente, la cuenta propiedad, planta y equipo neto representa el 60.5%.

El pasivo corriente representa el 1.8% del pasivo y patrimonio, y las deudas a largo plazo el 2.5%, siendo el patrimonio que equivale a 95.5%. Del pasivo y patrimonio.

Tabla 19

Estado de Gestión Municipalidad de Distrital de Pimentel

Departamento: 14 Lambayeque		ESTADO DE GESTION			
Provincia: 1 Chiclayo		(al 30 de junio del 2016)			
Distrito: 12 Municipalidad distrital de Pimentel (301223)					
INGRESOS	del 1 de enero al 20 de junio 2015	%	del 1 de enero al 20 de junio 2016	%	Variación %
Ingresos tributarios netos	1,752,058.99	26.2%	1,549,329.47	21.2%	-11.57%
Ingresos no tributarios	1,559,167.01	23.3%	1,221,481.72	16.7%	-21.66%
Traspasos y Remesas recibidas	3,352,215.57	50.1%	4,536,920.20	62.0%	35.34%
Donaciones y transferencias recibidas	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00%
Ingresos financieros	0.00	0.0%	5,332.51	0.1%	0.00%
otros ingresos	26,417.37	0.4%	8,358.02	0.1%	-68.36%
TOTAL INGRESOS	6,689,858.94	100.0%	7,321,421.92	100.0%	9.44%
COSTOS Y GASTOS					
Costos de ventas	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00%
Gastos de Bienes y Servicios	2,686,994.94	77.4%	2,894,506.28	70.3%	7.72%
Gastos de personal	640,808.38	18.5%	702,833.41	17.1%	9.68%
Gastos por pen. Prest. Y Asistencia social	26,689.04	0.8%	456,499.41	11.1%	1610.44%
Donaciones y transferencias otorgadas	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00%
Traspasos y remesas otorgadas	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00%
Estimaciones y provisiones del ejercicio	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00%
Gastos financieros	0.00	0.0%	0.00	0.0%	0.00%
Otros gastos	117,033.43	3.4%	65,984.85	1.6%	-43.62%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	3,471,525.79	100.0%	4,119,823.95	100.0%	18.67%
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	3,218,333.15		3,201,597.97		-0.52%

Fuente: Municipalidad Distrital de Pimentel.

Los ingresos provenientes de la Municipalidad distrital de Pimentel se derivan de ingresos propios y del gobierno central, donde los ingreso provenientes de los ingresos tributarios equivalen el 26.2% en el 2015 y el 2016 disminuyo a 21.2%, representando una disminución de 11.57%, que muestran que la gestión de la municipalidad en la recaudación de tributos no es eficaz.

Tabla 20

Recaudación de tributos de Municipalidad de Distrital de Pimentel 2015- 2016

	RECAUDO 2016		RECAUDO 2015		%
Trimestre I	755191	13.97%	1012499	18.80%	-25.41%
Trimestre II	792708	14.67%	729799	13.55%	8.62%
Trimestre III	725775	13.43%	861281	15.99%	-15.73%
Trimestre IV	1,319,262	24.41%	1,087,760	20.20%	21.28%
TOTAL RECAUDO	3592936	66.48%	3,691,339	68.54%	-2.67%
RECAUDO ESPERADO	5,404,378	100.00%	5,385,359	100.00%	0.35%

Fuente: Elaboración propia

La Municipalidad de Pimentel, ha tenido una pequeña disminución de sus ingresos tributarios, – 2.67%, a pesar de haber incrementado levemente en un 0.35% su recaudo esperado, pero en 2016, sólo logró recaudar el 66.48% del total esperado, mientras que el 2015 recaudo el 68.54%, además su recaudo en el Trimestre I, disminuyo en un 25.41%, en el T2 el 15.73 y en el T3 el 21.28, sólo en Trimestre II aumento en un 8.62%.

Tabla 21

Ingresos de los restaurantes

RESTAURANT	Ingresos			Participación %
	Operativos	Otros	Total	
Restaurant cebichería RINCON MARINO	253500	271000	524500	5.91
Restaurant picantería SABORES NORTEÑOS	186120	125600	311720	3.51
Restaurant LA PECERA I	321400	245800	567200	6.39
Bar picantería YOLI	268500	187740	456240	5.14
Bar Restaurant SECRETOS DEL MAR	312000	215460	527460	5.94
Restaurant NATHALI	298800	207540	506340	5.71
Restaurant EL AMIGO	282900	200880	483780	5.45
Restaurant LA AMIGA	288300	199980	488280	5.50
Restaurant RIVERA DEL MAR	310800	214920	525720	5.92
LA TIA JULIA	584700	287100	871800	9.82
Restaurant LA TABERNA	330600	229032	559632	6.31
Restaurant TAVIRA	340200	230040	570240	6.43
Bar Restaurant MAR Y SOL	337800	221424	559224	6.30
Bar Restaurant EL CAMPEON	362700	250164	612864	6.91
Bar Restaurant MARY	391500	274932	666432	7.51
Restaurant LAS GAVIOTAS	376800	266112	642912	7.24
Total	5246620	3627724	8874344	100.00

Los ingresos totales de los restaurantes, ascienden a los S/ 8.874.344.00 soles, donde la mayor participación de ingresos tiene el restaurant La tía Julia con 9.82%, le sigue el restaurant Mary (7.51%), restaurant las gaviotas (7.24%), y tiene una menor participación de ventas el restaurant picantería Sabores Norteños.

Propuesta de Gestión de recaudación

Introducción

De los resultados los usuarios manifestaron que la gestión es regular, y los niveles de cobranza del área de recaudación es baja, con un 37.5% que sólo paga puntual.

Considerando que los municipios tienen que mantener el desarrollo social y económico de la población mediante servicios adecuados, para el cual necesitan ser eficientes en la recaudación de tributos.

Ya que sólo un pequeño grupo es puntual, y un 6.3% nunca realiza un pago, y obtiene los mismo beneficios que los que pagan.

Es por eso que la propuesta busca la eficiencia de la gestión de recaudación, empezando por su gente, luego procesos, organizar campañas, y lograr el compromiso del personal para ejecutar las estrategias.

Objetivo

- Incrementar la recaudación tributaria de la municipalidad Distrital de Pimentel en el año 2017.
- Disminuir las tasas de morosidad de los usuarios de los restaurantes de la calle rivera del Mar de Pimentel.

Cuadro de estrategias

Recaudación Tributaria		Dimensión	Ingresos tributarios	Cobranza de los tributos	Formas y medios de ingreso
Gestión Tributaria de recaudación	Dimensión	Indicador	Tributos cobrados	Nivel cobranza de los tributos	Facilidades de pago
	Planificación	Actualización de datos	E1: Realizar un registro de contribuyentes actuales. E2: Identificar los tributos que debe pagar	E3: Llevar un registro de los clientes morosos, y establecer objetivos de niveles límites de morosidad	E3: Implementar un sistema de pago electrónico en Agentes y Bancos
	Organización	Eficiencia del personal de tributación.	E4: Capacitar al personal en atención al cliente E5: establecer métodos de evaluación del desempeño del personal de recaudación.	E6: Capacitar al personal en cobranza Coactiva.	
		Eficiencia de los procesos	E7: Aplicar una reingeniería de los procesos del área de recaudación para simplificar procesos	Enviar documentos de recordación a los negocios de los pagos de tributos	
	Dirección	Facilidad para brindar Información tributaria			E8: Enviar dípticos a los propietarios de los negocios sobre las modalidades de pago
		Creación de conciencia tributaria	Enviar trípticos de información tributaria a los negocios		
	Fiscalización	Satisfacción de los usuarios.	Informar a los usuarios los nuevos proyectos que está ejecutando el municipio	Realizar encuestas de satisfacción anual a los usuarios	Llevar el registro de usuarios que pagan por medios electrónicos
		Control de los usuarios morosos		Enviar notificaciones de cobranza a los usuarios	Ofrecer facilidades de pago mediante la amnistía de la mitad de la deuda.

Cuadro de Actividades

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Cronograma 2017												PRESUPUESTO
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Realizar un registro de contribuyentes actuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el plan de actualización 2. Formar el equipo de censo 3. Obtener los materiales para el censo 4. Aplicar el censo a los contribuyentes 5. Actualizar registro en recaudación 	Administración tributaria	X												200.00
Identificar los tributos que deben pagar los usuarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener la información del registro de contribuyente 2. Seleccionar los tributos que le corresponde pagar 3. Establecer las tasas 4. Enviar documento al área de fiscalización 	Administración tributaria Fiscalización	X X X												100.00
Llevar un registro de los clientes morosos, y establecer objetivos de niveles límites de morosidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar el registro de morosos a cobranza coactiva. 2. Identificar los usuarios que se atrasan con frecuencia 3. Reunión para establecer objetivos y políticas 4. Establecer indicadores de morosidad 5. Controlar las tasas de morosidad 	Fiscalización y cobranza coactiva	X X												200.00
Implementar un sistema de pago electrónico en Agentes y Bancos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar un especialista en sistemas. 2. Elaborar la base de datos y sistema 3. Solicitar el servicio de los banco 			x											5000.00
					x										

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	Cronograma 2017												PRESUPUESTO
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Enviar mensajes de recordación a los negocios de los pagos de tributos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los usuarios 2. Elaborar el mensaje 3. Enviar mensajes al celular 	Fiscalización y administración tributaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	300.00
Enviar d�pticos a los propietarios de los negocios sobre las modalidades de pago	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar el dise�o del d�ptico a un tercero 2. Elaborar el d�ptico 3. Enviar d�pticos 	Fiscalizaci�n	x					x	x					x	100.00
Implementar publicidad sobre conciencia tributaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar la publicidad 2. Ubicar en sitios estrat�gicos 3. Entregar material a los propietarios de los puestos 	Administraci�n tributaria			X						x			300.00	

DISCUSIÓN

La gestión tributaria de la municipalidad en los restaurantes de la calle Rivera del Mar- Pimentel durante el año 2016, se verifica que en cuanto a su planificación la municipalidad es media eficiente, pues en la tabla 7; el 43.8% menciona que a veces realizan censos para actualizar los negocios y el 56.3% a veces actualizan los predios, el cual coincide con el estudio de Jaramillo & Aucanshala (2013), quienes mencionan que el no tener la información actualizada dificulta la labor de recaudación, asimismo en el logro de sus objetivos de los ingresos propios.

En cambio en la tabla 8, donde tanto el personal como los procesos son medio eficientes, con un 50% y 87.5% respectivamente, que coincide con el estudio de Valencia (2015), que un mal desempeño en el área de recaudación puede afectar en los ingresos y el logro de los objetivos establecidos, también es parecida a la problemática de Bayarri (2016), que muchas veces no pagan porque el área no es eficiente, ya que ahora los usuarios buscan mecanismo que faciliten el pago sin la necesidad de tener que ir hasta el municipio, también lo expuesto por Jaramillo & Aucanshala (2013), que un problema son los trámites engorrosos.

En la tabla 9, en cuanto a que si la municipalidad se ha preocupado en crear conciencia tributaria el 100% indica que no ha recibido programas de capacitación, lo cual coincide a lo expresado por Valencia (2015), quien menciona que aumento la tasa de morosidad principalmente por la falta de crear una cultura tributaria en los usuarios.

En la tabla 10; donde aborda las campañas de recaudación el 68.8% menciona que siempre se realiza campañas de recaudación, el cual indica que las campañas no llega a todos los usuarios, ya que estas son muchas veces aprovechadas para realizar sus pagos y obtener un descuento, Cárdenas & Córdova (2014), ya que considera que los usuarios consideran motivador para realizar sus pagos.

Entre los principales tributos que se recaudan en el Municipio solo a los restaurantes de la Calle la Rivera del Mar, se determina en la tabla 13, donde se paga un 75% en las licencias, 37.5% impuesto predial, un 31.3% recojo de basura, 43.8% serenazgo y sólo un 6.3% parques y jardines, en él se ve que la municipalidad deja de lado algunos tributos, a diferencia de Cárdenas & Córdova (2014), que en el municipio tuvieron un aumento en el impuesto predial.

En cuanto a la morosidad el 18.8% con regularidad se atrasa en sus pagos y un 43.8% siempre se atrasa, mientras un 37.5% indica que siempre paga a tiempo, lo cual se tiene que lograr mejorar los ingresos propios.

Sin embargo en la tabla 11; no están satisfechos con la contraprestación al evaluar la gestión de recaudación es baja con 43.8%, que coincide con lo expuesto Linares (2010), que su realidad también no los ven eficiente la contraprestación de los pagos que realizan, es decir mientras a ellos les exigen los pagos el municipio no cumple con brindar un buen servicio.

CONCLUSIONES

1. La gestión tributaria de la municipalidad en los restaurantes de la calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016, es media eficiente, al evaluarla con 48.3% de media eficiente, se debe a que en algunas características está bien con la información, pero no en la fiscalización y satisfacción de los usuarios.
2. En cuanto a las características de la gestión tributaria, no se realiza una planificación adecuada a no realizar la actualización de los usuarios o nuevos usuarios, Tanto el personal como los procesos son medio eficientes, dificultando la recaudación, no hay una preocupación por realizar campañas de conciencia tributaria, tienen facilidad para brindar información, con el envío de notificaciones y campañas, están medianamente satisfechos con las contraprestaciones, no hay una fiscalización de los usuarios morosos.
3. El nivel de morosidad de tributos de los propietarios de la calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016, es baja ya que un 43.8% son los usuarios que siempre se atrasan, además porque sólo un 12.5% recibe facilidades para realizar el pago, el mismo porcentaje que está al día con sus pagos menciona que aprovecha las campañas de descuentos. Además se constató que la municipalidad sólo recauda el 66.48% de los tributos, y teniendo una morosidad del 33.52%, además este aumento en un 2.67%, y la recaudación logra supera el 50% de la recaudación recién el trimestre IV. Del recaudo esperado.
4. Las estrategias de gestión tributaria para el área de gestión tributaria, para que mejore la recaudación, tiene que estar enfocada en que se beneficien y llegue a la mayoría de los usuarios y no sólo a un pequeño grupo, porque existe un 18.8% que no tiene idea de la gestión tributaria que realiza la Municipalidad distrital de Pimentel.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda mejorar los servicios ofrecido para que los usuarios perciban un buen servicio, asimismo informar e indicar transparencia en la recaudación y manejo de los recursos recaudados, además implementar una oficina de asesoramiento al contribuyente.
2. Se recomienda realizar una reingeniería de procesos, o una campaña de actualización y mejora de proceso con la finalidad de simplificarlos, organizar campañas anuales de actualización de datos y orientación a los dueños de los restaurantes, repartir dípticos a los negocios.
3. Ofrecer nuevos mecanismos para facilitar el pago a los contribuyentes, para que paguen a tiempo sus pagos, así como realizar campañas de descuentos o amnistía de pagos algunos atrasados si pagan ante una fecha establecida.
4. Se recomienda llevar a cabo la propuesta para mejorar el nivel de recaudación y eliminar los retrasos en los pagos.

IV. REFERENCIAS

- Alva, M. (2012) la cobranza de tributos en las municipalidades: ¿qué hacer en casos de conflictos de demarcación territorial?. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2012/12/31/la-cobranza-de-tributos-en-las-municipalidades-que-hacer-en-casos-de-conflictos-de-demarcacion-territorial/>
- Bayarri, N. (10 de marzo de 2016). El Ayuntamiento busca mejorar la eficiencia y el volumen de recaudación con la nueva plataforma Gestión Integral de Tributos. Recuperado de: <http://www.aytovaldemorillo.net/news/el-ayuntamiento-busca-mejorar-la-eficiencia-y-el-volumen-de-recaudacion-con-la-nueva-plataforma-gestion-integral-de-tributos/>
- Cárdenas, J. S. & Córdova, Z. V. E (2014). Análisis de las estrategias de comunicación para el incremento de la recaudación tributaria del impuesto predial de la Municipalidad distrital de Moche. [Tesis de pregrado]. Trujillo. Universidad Privada Antenor Orrego.
- El Comercio (7 de enero de 2012). Impuestos y tasas que debe pagar este año. Diario el Comercio. Recuperado en: <http://www.elcomercio.com/actualidad/quito/impuestos-y-tasas-que-debe.html>.
- Jaramillo, B.K. & Aucanshala, L.A. (2013). Optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales, aplicado en el ilustre municipio de Riobamba. [Tesis de postgrado]. Guayaquil. Escuela superior Politécnica del Litoral.
- Linares, S. (23 de julio de 2010) Tasas municipales: las pagan "con bronca" las empresas y Ud. las siente en su bolsillo. Recuperado de: <http://www.iprofesional.com/notas/101738-Tasas-municipales-las-pagan-con-bronca-las-empresas-y-Ud-las-siente-en-su-bolsillo>
- Rodríguez, E. y Vargas, W. (2015). Estrategias de control fiscal para la recaudación tributaria de un Órgano Municipal. Revista Científica Electrónica de Ciencias Gerenciales Negotium. Vol. 11. núm 31. pág 3-23.
- Ruíz, F. J. (2008). El sistema tributario regional y municipal. [Blog]. Recuperado de: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/franciscoruiz/2008/01/19/el-sistema-tributario-regional-y-municipal/>
- Servicio de Administración Tributaria de Lima [SAT] (2012) Memoria anual 2012. Lima.
- Tella, G. & Muñoz, M. (2012). Políticas de recaudación municipal: Criterios y estrategias para una eficiente gestión. Buenos Aires. Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos Nro. 66 (marzo), Ed. IC Argentina, pp. 38-47.

USAID (2007). Guía para mejorar la recaudación de los ingresos propios municipales. Guatemala.

Valencia, P.H.J. (2015). Sistemas de indicadores de gestión para la recaudación de rentas de la municipalidad de Lima Metropolitana. [Tesis de posgrado]. Lima. Universidad nacional Mayor de San Marcos

ANEXOS

Anexo 01: Encuesta



ENCUESTA DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DIRIGIDA A LOS PROPIETARIOS DE LOS RESTAURANTES DE LA CALLE RIVERA DEL MAR DE PIMENTEL

Antigüedad del Negocio:

1. La Municipalidad distrital de Pimentel realiza censos de actualización de datos de su negocio.
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
 - d. No lo se
2. La municipalidad organiza campañas de conciencia tributaria
 - a. Si
 - b. No
3. La municipalidad distrital de Pimentel realiza jornadas de actualización de información de predios.
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
 - d. No lo se
4. El personal del área de recaudación y rentas le orientan de manera adecuada sobre el pago de sus tributos.
 - a. De acuerdo
 - b. Medianamente de acuerdo
 - c. Desacuerdo
5. Los procesos del área recaudación de la municipalidad son.
 - a. Fáciles
 - b. Regular
 - c. Difíciles
6. La municipalidad Distrital de Pimentel realiza campañas masivas de la recaudación de tributos
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
 - d. No se
7. El área de recaudación de la municipalidad Distrital le envía notificaciones, para hacerle recordar el pago de sus tributos.
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
 - d. No se

8. Usted está satisfecho con el servicio recojo de basura.
 - a. Insatisfecho
 - b. Medianamente satisfecho
 - c. Satisfecho

9. Usted está satisfecho con el servicio de serenazgo.
 - a. Insatisfecho
 - b. Medianamente satisfecho
 - c. Satisfecho

10. Cómo Usted percibe la gestión de municipalidad con los tributos que se paga.
 - a. Excelente
 - b. Buena
 - c. Regula
 - d. Inadecuado

11. Con que frecuencia usted se atrasa del pago de los tributos
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca
 - d. Otro.....(especifique)

12. Cuando usted se atrasó en los pagos de tributos le enviaron notificaciones de cobranza coactiva.
 - a. Siempre
 - b. Algunas Veces
 - c. Nunca

13. Que tipos de tributos usted paga a la municipalidad Distrital de Pimentel(puede marcar varios)
 - a. Impuesto predial
 - b. Alcabala
 - c. Permiso municipal
 - d. Serenazgo
 - e. Licencia de funcionamiento
 - f. Servicio de recojo de basura
 - g. Parques y jardines.
 - h. Otro.....especifique

14. De qué manera usted realiza el pago de los tributos.
 - a. Al contado
 - b. Fraccionado
 - c. No realizo pagos

15. La municipalidad ofrece facilidades de pago de los tributos
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Nunca

16. Usted aprovecha espera campañas de descuentos para realizar los pagos de sus tributos
 - a. Si
 - b. No
 - c. No hay campañas.

Anexo 02: Confiabilidad del instrumento

Fiabilidad

[Conjunto_de_datos1] D:TESIS FINAL\Estadisticos)\Encuesta Anexo 1.sav

Escala: gestión y recaudación tributaria

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	16	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	16	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,824	,824	16



**CONSTANCIA DE
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**

Quien suscribe hace constar que el instrumento a aplicarse en la investigación, para el recojo de información, del trabajo de investigación titulado:

“PROPUESTA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL REFERENTE A TRIBUTOS QUE GENERAN LOS RESTAURANTES DE LA CALLE RIVERA DEL MAR – PIMENTEL DURANTE EL AÑO 2016”.

Presentado por el estudiante **JHONATAN WALTER RAMIREZ RIVERA** del X Ciclo, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de esta casa superior de estudios.

Ha sido debidamente revisado y modificado, según orientaciones y sugerencias dadas, encontrándose a la fecha, apto para su aplicación, recojo y análisis de la información.

Se otorga la presente constancia para los fines que se estimen convenientes.

Chiclayo, 10 de Octubre del 2016


Alejandro Alcántara Suyón
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRICULA N° 04-1880

FIRMA
DNI 36642363

- APELLIDOS Y NOMBRES ALCAÑTARA SUYÓN ALEJANDRO
- TITULO DE CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO

Anexo 04: Matriz de consistencia

Título: PROPUESTA PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL REFERENTE A TRIBUTOS QUE GENERAN LOS RESTAURANTES DE LA CALLE RIVERA DEL MAR- PIMENTEL DURANTE EL AÑO 2016

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable independiente	Dimensión	Indicador
¿Cómo mejorar la recaudación de la municipalidad distrital de Pimentel referente a tributos que generan los restaurantes de la calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016?	<p>Objetivo general Elaborar una propuesta de gestión tributaria para mejorar la recaudación de la Municipalidad Distrital de Pimentel referente a tributos que generan los restaurantes de la Calle Rivera del Mar- Pimentel durante el año 2016.</p> <p>Objetivos específicos 1. Evaluar la gestión tributaria de la municipalidad en los restaurantes de la calle Rivera del Mar- Pimentel durante el año 2016 2. Identificar los principales tributos que generan los restaurantes de la calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016. 3. Determinar el nivel de morosidad de tributos de los propietarios de la calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016. 4. Proponer estrategias de gestión tributaria para el área de gestión tributaria, para mejorar la recaudación.</p>	Hi: La propuesta de gestión tributaria mejoraría significativamente la recaudación de la Municipalidad Distrital de Pimentel referente a tributos que generan los restaurantes de la Calle Rivera del Mar - Pimentel durante el año 2016.	Gestión Tributaria de recaudación	Planificación	Actualización de datos
				Organización	eficiencia del personal de tributación
					eficiencia de los procesos
				Dirección	Facilidad para brindar información
					Creación de conciencia tributaria
				Fiscalización	Satisfacción de los usuarios.
			Control de los usuarios morosos		
			Variable dependiente	Dimensión	Indicador
			Recaudación tributaria	Ingresos tributarios	Tributos cobrados
				Cobranza de los tributos	Nivel cobranza de los tributos
Formas de medio de pago.	Facilidad de pago				
	Realización personal				

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS DE LA ENCUESTAS

